

Concejo del Municipio de Empalme Olmos

Acta N° 36 del Concejo Municipal de Emaplame Olmos.

Hoy 21 de junio de 2011, siendo las 20:15 horas, en el Municipio de Empalme Olmos, el Alcalde de Empalme Olmos Sr. Ricardo Rodríguez da por comenzada la sesión ordinaria del mismo.

Concurren los Sres. Concejales: Juan Suárez, Jorge Alvarez, Pablo Fernández, el concejal suplente, Roberto Martínez, el concejal Gustavo Scayola falta con aviso.

Se lee acta anterior y se aprueba por unanimidad 4 en 4.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1- Evaluar la utilización del Monte del Estado para emprendimiento de CTC Empalme Olmos.

El Alcalde Ricardo Rodríguez comunica y lee nota con opinión personal que envió al Secretario General Prof. Yamandú Orsi.

El concejal Jorge Alvarez, dice que el no esta de acuerdo con que se utilice el Monte de Estado para el emprendimiento, pero si no hay otra alternativa, el quiere la fuente de trabajo.

El concejal Juan Suárez no opina sobre el tema, porque el Alcalde ya se pronunció.

El concejal Pablo Fernández, manifiesta estar de acuerdo con el Alcalde en la no utilización del Monte del Estado, habiendo otras alternativas.

Punto 2- Presentar y evaluar calidad y precios de máquina de cortar pasto.

El Alcalde Ricardo Rodríguez presenta un presupuesto de una máquina de 6,5 HP \$ 11.100, máquina Honda de 6 HP \$ 17.800 y un tractor \$ 50.000.

Se aprueba por unanimidad 4 en 4 la compra de la máquina de \$ 11.100.

Punto 3- Comentar reunión de Red de Convivencia.

El Alcalde Ricardo Rodríguez comenta, que se han realizado talleres sobre alcoholismo y otras adicciones en el liceo y que los jóvenes han estado muy receptivos, que se tiene previsto realizar una reunión el día 12 de julio en el Club Uruguayo del Este, con la presencia del Sr. Pablo Lima del INAU, representantes de las instituciones locales y comerciantes para tratar el tema adicciones.

VARIOS:

A)- El concejal Juan Suárez propone si legalmente se puede, realizar un proyecto sobre las multas a motos retenidas, como por ej. pautar un tiempo de retenidas, y proponerlo a los Municipios del eje de ruta 8.

B)- Comisión de Cultura presenta Reglamento de Equipo de Audio.

Se aprueba por unanimidad 4 en 4.

C)- Roberto Martínez comunica que los días 28 de junio y 3 de julio habrá cine en Villa Olmos, y que los días 30 de junio y 7 de julio en el Club Uruguayo del Este.

Acerca de lo solicitado por el Club Unión sobre cine, sería para el 6 de julio.

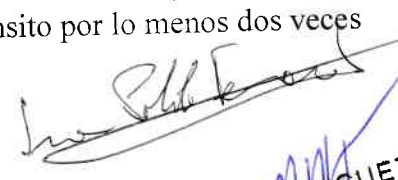
Nos comunica el comienzo de clases de Teatro para el 7 de julio en el Club Uruguayo del Este a las 19 hs, Inscripciones en el Municipio.

D)- El Alcalde Ricardo Rodríguez lee nota enviada al Presidente de AFE, solicitando en Comodato Precario el galpón de AFE que esta sin uso y los vestuarios que estan al lado.

E)- El concejal Juan Suárez presenta una moción a la Comisión de Obras, que haya un registro de las personas damnificadas por inundación, y que ésta los visiten.

También propone un seguimiento al tema Urnario, Cancha de Ferro, Barrio Nuevo y AFE. Y que el Municipio solicite la presencia de un inspector de tránsito por lo menos dos veces por semana.

Sin mas finaliza la sesión siendo las 21 y 20 horas.


RICARDO RODRIGUEZ
ALCALDE
MUNICIPIO EMPALME OLMOS